



5 de junio de 2018

Noticias Comunidad de Madrid

Noticias Nacionales

Noticias internacionales

Para reducir espacio a los coches, 24 kilómetros más de carril bus... ABC, 5 de junio

Las calles de Madrid sumarán 24 kilómetros de carril bus a final de año... EL MUNDO, 5 de junio

Madrid contará este verano con 24 nuevos kilómetros de carril bus... EL PAÍS, 5 de junio

GSAF Madrid Holdco, S.L.U.

(Sociedad Absorbente)

KSH Netherlands Intermediate One B.V.

(Sociedad Absorbida)

Anuncio de fusión por absorción transfronteriza intracomunitaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "LME"), por remisión del artículo 55 de la LME, se hace público que el socio único de la sociedad de nacionalidad española GSAF Madrid Holdco, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente"), sociedad que es, a su vez, socio único de la sociedad de nacionalidad holandesa KSH Netherlands Intermediate One B.V. (la "Sociedad Absorbida" y, conjuntamente con la Sociedad Absorbente, las "Sociedades Intervinientes") aprobó, con fecha 4 de junio de 2018, (i) el Proyecto Común de Fusión, (ii) el balance de fusión de la Sociedad Absorbente, y (iii) la operación de fusión en sí misma (en los mismos términos y condiciones que los establecidos en el referido Proyecto Común de Fusión), en virtud de la cual GSAF Madrid Holdco, S.L.U. absorbe a KSH Netherlands Intermediate One B.V., transmitiéndose en bloque el patrimonio social de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, que lo adquirirá por sucesión universal, y extinguéndose aquella (la "Fusión Transfronteriza").

El Proyecto Común de Fusión ha quedado depositado en el Registro Mercantil holandés, el día 23 de abril de 2018, y en el Registro Mercantil de Madrid, el día 4 de mayo de 2018.

De conformidad con el artículo 43 y 66 de la LME, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las Sociedades Intervinientes en la Fusión Transfronteriza a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión en el domicilio social de la Sociedad Absorbente, ubicado en Paseo de la Habana, nº 22, 1^a planta, Madrid (28036), España. Se hace constar igualmente que se ha puesto a disposición de los socios y representantes de los trabajadores de las Sociedades Intervinientes la documentación prevista en el artículo 39 de la LME.

Asimismo, según lo previsto en el artículo 44 de la LME, durante el plazo de un (1) mes a contar desde la fecha de la última publicación de este anuncio, podrán oponerse a la Fusión Transfronteriza los acreedores y, en su caso, obligacionistas de la Sociedad Absorbente cuyo crédito hubiese nacido antes de la fecha de publicación de este anuncio y no estuviese vencido en ese momento, hasta que se les garanticen tales créditos. No obstante, no gozarán de este derecho los acreedores cuyos créditos se encuentren ya suficientemente garantizados.

Madrid, a 4 de junio de 2018.

D. Antonio Muñoz Santiago, Secretario no consejero del Consejo de Administración de GSAF Madrid Holdco, S.L.U.

Liquesne Investments, S.L.U.

(Sociedad Absorbente)

KSH Netherlands Intermediate Two B.V.

(Sociedad Absorbida)

Anuncio de fusión por absorción transfronteriza intracomunitaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "LME"), por remisión del artículo 55 de la LME, se hace público que el socio único de la sociedad de nacionalidad española Liquesne Investments, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente"), sociedad que es, a su vez, socio único de la sociedad de nacionalidad holandesa KSH Netherlands Intermediate Two B.V. (la "Sociedad Absorbida" y, conjuntamente con la Sociedad Absorbente, las "Sociedades Intervinientes") aprobó, con fecha 4 de junio de 2018, (i) el Proyecto Común de Fusión, (ii) el balance de fusión de la Sociedad Absorbente, y (iii) la operación de fusión en sí misma (en los mismos términos y condiciones que los establecidos en el referido Proyecto Común de Fusión), en virtud de la cual Liquesne Investments, S.L.U. absorbe a KSH Netherlands Intermediate Two B.V., transmitiéndose en bloque el patrimonio social de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, que lo adquirirá por sucesión universal, y extinguéndose aquella (la "Fusión Transfronteriza").

El Proyecto Común de Fusión ha quedado depositado en el Registro Mercantil holandés, el día 23 de abril de 2018, y en el Registro Mercantil de Madrid, el día 4 de mayo de 2018.

De conformidad con el artículo 43 y 66 de la LME, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las Sociedades Intervinientes en la Fusión Transfronteriza a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión en el domicilio social de la Sociedad Absorbente, ubicado en Paseo de la Habana, nº 22, 1^a planta, Madrid (28036), España. Se hace constar igualmente que se ha puesto a disposición de los socios y representantes de los trabajadores de las Sociedades Intervinientes la documentación prevista en el artículo 39 de la LME.

Asimismo, según lo previsto en el artículo 44 de la LME, durante el plazo de un (1) mes a contar desde la fecha de la última publicación de este anuncio, podrán oponerse a la Fusión Transfronteriza los acreedores y, en su caso, obligacionistas de la Sociedad Absorbente cuyo crédito hubiese nacido antes de la fecha de publicación de este anuncio y no estuviese vencido en ese momento, hasta que se les garanticen tales créditos. No obstante, no gozarán de este derecho los acreedores cuyos créditos se encuentren ya suficientemente garantizados.

Madrid, a 4 de junio de 2018.

D. Antonio Muñoz Santiago, Secretario no consejero del Consejo de Administración de Liquesne Investments, S.L.U.

HAMPTONS BUSINESS CLUB, SL

Por acuerdo del Administrador de la sociedad, se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en San Sebastián de los Reyes (Madrid), Avenida del Cerro del Águila nº 3, Parque Empresarial Sansé, Edificio II, el día 25 de junio de 2018 a las 10:00 horas, con sujeción al siguiente ORDEN DEL DÍA:

Primer.- Ratificación de la operación de venta de la finca registral nº 8.852 inscrita en el Registro de la Propiedad nº 2 de los de San Javier, al tomo 3034, libro 383 de los Alcázares, folio 202, para el pago y cancelación de toda la deuda hipotecaria que se tenía con el Banco de Sabadell, SA, referente a dicha finca registral.

Segundo.- Aprobación de Balances y Cuentas anuales correspondiente al ejercicio cerrado al 31-12-2015 y aprobación de la gestión del Administrador Único durante el citado ejercicio.

Tercero.- Aprobación de Balances y Cuentas anuales correspondiente al ejercicio cerrado al 31-12-2016 y aprobación de la gestión del Administrador Único durante el citado ejercicio.

Cuarto.- Aprobación de Balances y Cuentas anuales correspondiente al ejercicio cerrado al 31-12-2017 y aprobación de la gestión del Administrador Único durante el citado ejercicio.

Quinto.- Acuerdo para la presentación de la disolución y liquidación de la sociedad, o en su caso, para la presentación del concurso de acreedores de la compañía.

Sexto.- Designación de Letrados asesores y Procuradores en el proceso de disolución y liquidación de la compañía, o en su caso, en el concurso de acreedores.

Séptimo.- Ruegos y Preguntas.

Octavo.- Lectura y Aprobación, en su caso, del acta.

Los socios podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas e informes, y de la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referidos.

Madrid, treinta y uno de mayo de 2018. Administrador Único.

Para reducir espacio a los coches, 24 kilómetros más de carril bus

► El Ayuntamiento afirma que los usuarios de la EMT ahorrarán 15.000 horas al día

TATIANA G. RIVAS
MADRID

El Gobierno de Manuela Carmena ha dejado su huella en 11,4 kilómetros de carriles bus desde 2015. Algunos de ellos tan polémicos como el de la avenida de San Luis, sobre el que en plataformas como Change.org los vecinos han recogido más de 2.000 firmas para su retirada, al fulminar 150 plazas de aparcamiento. Las actuaciones no han terminado en esta línea. En el esprint final hacia las elecciones de 2019, el Ayuntamiento ha avanzado que este mismo verano comenzarán las obras y la señalización de 12 nuevos tramos que suman 24 kilómetros nuevos de carril bus en la ciudad.

El plan beneficiará al servicio de 50 líneas de la EMT, la cuarta parte de la red, y a 600.000 usuarios que en conjunto ahorrarán 15.000 horas diarias en sus desplazamientos, según informaron ayer en rueda de prensa el delegado de Desarrollo Urbano Sostenible (DUS), José Manuel Calvo, y la responsable de Medio Ambiente y Movilidad, Inés Sabanés.

Vías afectadas

Los nuevos carriles bus afectarán a dos kilómetros de la calle de Goya (entre Serrano y Alcalá); 3,1 km. de la avenida de Menéndez Pelayo (entre Alcalá-O'Donnell-Doce de Octubre y avenida Ciudad de Barcelona); 4,5 km. de Doctor Esquerdo en ambos sentidos (av. Ciudad de Barcelona-Mediterráneo); 800 metros de Mateo Inurria (entre el



MAYA BALANYA

«La mayor operación asfalto» El grueso de las actuaciones anunciadas se desarrollarán entre julio y agosto de este año. Otras ya están ejecutadas o en proceso, como la de Atocha (en la imagen).

paseo de la Habana y la plaza de Castilla); 2,5 km. de Príncipe de Vergara en ambos sentidos (López de Hoyos-plaza de Cataluña); 3,8 km. de la avenida de San Luis (tramo sentido este entre Arturo Soria y Santos de la Humosa; el oeste está pendiente de proyecto municipal); 1,2 km. en la calle de Valdetorres del Jarama (entre Santos de la Humosa y la glorieta de Sandro Pertini); 600 metros de la avenida de la Capital de España (av. del Partenón-Gta. de Juan de Borbón); 400 metros de paseo de Santa María de la Cabeza (entre Delicias y la gta. de Santa María de la Cabeza); 300 metros de la calle de Serrano (entre Pedro de Valdivia-General Oraá); 1,4 km. de la avenida de Monforte de Lemos (en el tramo este entre Camino de Ganapanes-plaza de Verín; y en el sentido oeste, Ginzo de Limia-plaza de Verín-av. de Betanzos y Camino de Ganapanes); 3 km. de Castellana Norte (tramo sur, M-30-Luis Esteban; sentido norte, San Ramón Nato-Luis Esteban-Manuel Caldeiro-M-30); 650 metros de la calle de Atocha (entre plaza de Carlos V y Antón Martín) y 340 metros de Camino de Vinales (entre corredor Diego Valderrabano-Arroyo de la Media Legua).

Según el Ayuntamiento, Madrid es la ciudad española con menos kilómetros de carriles bus por cada mil habitantes, una situación que quiere revertir con esta nueva actuación.

Beneficiadas 50 líneas

El Ayuntamiento calcula que esta medida alcanzará a 600.000 usuarios diarios de la red de la EMT

Universidad Complutense

Cifuentes pide a la UCM retrasar tres meses su incorporación

C. HIDALGO MADRID

La expresidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, ha solicitado a la Universidad Complutense (UCM) no incorporarse aún a su puesto, tras abandonar su carrera política el pasado 25 de abril. En concreto, ha pedido tres meses sin sueldo, para evitar así volver de manera inminente al trabajo. Recordemos que el pasado 9 de mayo solicitó su regreso, en el nivel 24 Grupo 1 de la UCM; ello equivale a un sueldo bruto de 43.000 euros anuales. Su último destino en el centro fue la dirección del Colegio Mayor Antonio Caro, entre 1995 y 1999.

Cifuentes pertenece al cuerpo técnico superior de la UCM. Desde hace 25 años ha venido desempeñando cargos en la administración, como diputada en la Asamblea de Madrid, delegada del Gobierno y presidenta regional, puesto al que renunció el pasado 25 de abril tras la polémica por su máster en la Universidad Rey Juan Carlos en 2012 y el vídeo en el que aparecía hurtando dos cremas faciales en un supermercado.

El 16 de mayo un centenar de estudiantes marcharon hacia el Rectora-

do de la facultad para protestar contra la reincorporación de la expresidenta regional a su puesto de funcionaria. En un comunicado, la universidad recalcó que siguió el reglamento habitual: «La UCM tiene la obligación de aplicar escrupulosamente la Ley, como lo está haciendo, evitando cualquier trato de favor, pero garantizando, al mismo tiempo, los derechos que, en este momento, como funcionaria le correspondan a la señora Cifuentes».

La exmandataria del PP tendrá que acudir a declarar, en calidad de investigada (imputada), el próximo 26 de junio ante la magistrada número 51 de Plaza de Castilla, por supuesta falsedad documental y cohecho, con motivo del escándalo de su máster universitario.



C. CIFUENTES

VIENE DE PÁGINA 43

ganó el concurso en una UTE –en su caso, participada al 5%– con la cooperativa Acais, que no está dentro del grupo Tangente y que tenía el 95% de la UTE.

A través de una portavoz de Tangente, Fernández de Casadevante confirma a *EL MUNDO* que, durante el mes previo a las elecciones de 2015, formó parte de la Mesa de Coordinación de Ahora Madrid, formada por alrededor de 45 personas, «en calidad de independiente no inscrito ni en Podemos ni en Ganemos».

«Participaba como persona de consenso debido a mi dilatada trayectoria en los movimientos sociales de la ciudad. Mi papel fue tratar de facilitar la construcción de consensos en el seno de la candidatura», señaló ayer a este periódico De Casadevante, sociólogo cuya trayectoria laboral se centra en impulsar investigaciones, proyectos y procesos formativos en ecología y participación.

La Mesa de Coordinación, según Ahora Madrid, «es el espacio de diálogo y coordinación de la candidatura ciudadana». Su objetivo es «lograr avanzar en el proceso de confluencia así como la coordinación política con los 20 concejales de Ahora Madrid y el gobierno del Ayuntamiento».

Fernández dimitió de su cargo «el lunes siguiente a las elecciones, reafirmando mi voluntad de no tener ninguna vinculación con la candidatura de cara a mantener completa autonomía en mi participación en los movimientos sociales». Fuentes cercanas afirman que se le pidió formar parte del proyecto al valorarse que es una «persona de consensos» experta en participación ciudadana.

Con Fernández de Casadevante y Toño Hernández, son ya seis los vínculos entre Tangente y el equipo de Gobierno. Otros dos son asesoras del edil Zapata, Rosa Domínguez y Nuria Sánchez: la primera fue directora estratégica del grupo y la segunda socia de Andaira, otra

«Mi papel fue tratar de facilitar los consensos en la candidatura», afirma

Con Fernández, ya son seis los vínculos entre Tangente y el equipo de Gobierno

cooperativa de Tangente. En esa misma cooperativa también trabajó la edil Celia Mayer. Por último, Fernando Sabín, fundador de Andaira, fue impulsor de Ganemos.

Desde el Consistorio y Tangente siempre han defendido la legalidad de los contratos y subvenciones ya que fueron adjudicados en procesos de libre concurrencia y con total transparencia. Tangente insiste en que sus empresas trabajan para el Consistorio madrileño desde 1995.

AYUNTAMIENTO EL ESPACIO QUE GANA EL AUTOBÚS LO PIERDE EL VEHÍCULO PRIVADO

Las calles de Madrid sumarán 24 kilómetros de carril bus a final de año

La ampliación se hará en los meses de julio y agosto, durante la operación asfalto

ISABEL F. LANTIGUA MADRID

El Gobierno municipal, liderado por la alcaldesa, Manuela Carmena, sigue con su apuesta por fomentar el transporte público y disuadir a los ciudadanos de que usen el vehículo privado. A los últimos anuncios en este sentido –el cierre del Centro al tráfico y la idea de convertir en calle un tramo de la A-5– se suma el que hicieron ayer el delegado de Desarrollo Urbano Sostenible, José Manuel Calvo, y la delegada de Medio Ambiente y Movilidad, Inés Sabanés, de ampliar el carril bus en 24 kilómetros este año.

«La mejora de carriles bus es una noticia fundamental. Desde nuestra llegada al Gobierno planteamos que era necesario cambiar la movilidad. Pasar del vehículo privado a otras formas de transporte eficiente. Hemos creado infraestructuras para fomentar el uso de la bicicleta y nos toca ampliar la apuesta a la red de carriles bus», indicó Calvo, mientras que Sabanés destacó que se trata de «un reto importantísimo para corregir una situación que es claramente deficitaria en la ciudad de Madrid».

Desde el Consistorio señalan que Madrid «es la ciudad con la peor ratio de kilómetros de carriles bus por habitante de España. Actualmente cuenta con 0,0033 kilómetros por cada 1.000 habitantes, mientras que Barcelona tiene una ratio de 0,100 y Sevilla de 0,125». Para mejorar esta estadística el Gobierno de Ahora Madrid presentó ayer su plan de ampliación de carriles bus, 12 tramos que sumarán 24 kilómetros en nueve de los 21 distritos de la capital: Arganzuela, Barajas, Centro, Chamartín, Fuencarral, Hortaleza, Moratalaz, Retiro y Salamanca.

Sumados a los que ya se han hecho a lo largo de la legislatura o están en ejecución, Madrid contará a final de año, según los cálculos del Gobierno de Carmena, con 135 kilómetros de vías reservadas para autobuses, motos y taxis. El espacio nuevo que ganan los autobuses lo pierden los coches de particulares, a los que se les quitará uno o dos carriles de circulación, dependiendo de si la ampliación del carril bus en cada tramo es en un sentido o en los dos.

Esta ampliación, que forma parte de las actuaciones recogidas en el Plan A de calidad del aire, beneficiará, según Inés Sabanés, a 50 líneas de la EMT y a 600.000 usuarios diarios de autobuses. El Área de Movilidad prevé que con estos carriles se podrá ahorrar 15.000 horas al día en desplazamientos, sin necesidad de aumentar la flota de autobuses.

LOS NUEVOS CARRILES BUS DE MADRID



FUENTE: Ayuntamiento de Madrid.

A. U. / EL MUNDO

Las obras para ampliar estos carriles, según avanzó el edil de Desarrollo Urbano Sostenible, comenzarán este verano, coincidiendo con «la mayor operación asfalto de la historia de la ciudad». Calvo indicó que algunas intervenciones serán muy rápidas «porque es sólo pintura», mientras que otras se prolongarán durante más tiempo. En cualquier caso, como se hacen con cargo a las Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS), las obras tienen que estar ejecutadas

este año, pues uno de los requisitos de estas inversiones es que se ejecuten en el ejercicio en curso. La mayor parte de los nuevos carriles se establecerán durante los meses de julio o agosto, salvo los que transcurren por Santa María de la Cabeza, Valdetorres del Jarama y Capital de España, cuyos plazos de ejecución aún están pendientes de determinar.

El objetivo es, según el Ayuntamiento, «garantizar la protección de la salud frente a los efectos de los

contaminantes atmosféricos y luchar contra el cambio climático». Para conseguir este propósito, «Madrid necesita, como herramienta de transición hacia modelos urbanos sostenibles, una distribución del espacio público más equitativa». Sabanés recordó, además, que se trata de «un compromiso con la UE», que ha apostado por el Plan A, por lo que «vamos a ir cumpliendo de forma estricta lo que hemos comprometido para bajar los niveles de contaminación atmosférica».

» RECARGA ELÉCTRICA EN COLÓN

El aparcamiento subterráneo de la plaza de Colón de Madrid cuenta desde este fin de semana con 20 plazas (de 22 KW) reservadas para la recarga de vehículos eléctricos.

» CIFUENTES NO SE REINCORPORA YA

La expresidenta regional Cristina Cifuentes ha solicitado a la Universidad Complutense una suspensión de empleo de tres meses. Cifuentes pertenece al cuerpo A de administración y servicios.



El carril bus de la calle de Alcalá a la altura del metro de El Carmen, ayer. / VÍCTOR SAINZ

Madrid contará este verano con 24 nuevos kilómetros de carril bus

LUCA COSTANTINI, Madrid

El Ayuntamiento de Madrid, dirigido por la alcaldesa, Manuela Carmena, anunció ayer que creará antes de fin de año 24 nuevos kilómetros de carril bus (un incremento del

30% con respecto a los existentes) en 12 tramos de la ciudad. Las nuevas vías reservadas para los autobuses se abrirán este verano en Arganzuela, Barajas, Centro, Chamartín, Fuencarral, Hortaleza, Moratalaz, Retiro y

Salamanca. El objetivo del Consistorio es "mejorar la regularidad, eficiencia y velocidad" de la red municipal. Los carriles para autobuses que se construyan se restarán a los que usa el tráfico privado.

Los nuevos carriles bus supondrán un ahorro de 15.000 horas diarias en tiempo de viaje para los 600.000 usuarios que se verán beneficiados con la medida, argumenta el gobierno de Ahora Madrid, formado por Podemos, IU, Equo y Ganemos. Las actuaciones sobre el transporte público coincidirán este verano, a menos de un año de las próximas elecciones municipales, con la llamada Operación Asfalto, que, según el concejal de Desarrollo Urbano Sostenible, José Manuel Calvo (Podemos), será "la mayor de la historia de la ciudad".

Los 24 nuevos kilómetros de carriles bus se crearán en nueve distritos: Arganzuela, Barajas, Centro, Chamartín, Fuencarral, Hortaleza, Moratalaz, Retiro y Salamanca. Concretamente, en las siguientes vías: Goya (2 kilómetros), Menéndez Pelayo (3,1 kilómetros), Doctor Esquerdo (4,5 kilómetros), Mateo Inurria (800 metros), Príncipe de Vergara (2,5 kilómetros), San Luis (3,8 kilómetros), Valdetorres de Jarama (1,2 kilómetros), Capital de España (600 metros), Santa María de la Cabeza (400 metros), Serrano (300 metros), Monforte

de Lemos (1,4 kilómetros) y Castellana Norte (3 kilómetros).

La mayor parte de los nuevos carriles bus se abrirán a lo largo de julio y agosto, "bien haciendo actuaciones de señalización vial o bien aprovechando la Operación Asfalto", señala el Consistorio en una nota. En cada uno de los 12 nuevos tramos, el Ayuntamiento reducirá los carriles para el coche privado, según ha confir-

mado a este diario una portavoz del Área de Medio Ambiente.

La medida beneficiará a 50 líneas de la Empresa Municipal de Transportes (EMT), la cuarta parte de la red de autobuses municipales. Un incremento que la edil de Medio Ambiente, Inés Sabanés, ha cifrado en un 30% más del total de carriles bus de Madrid. El gerente de la EMT, Álvarez Fernández Heredia, enmarcó

esta actuación en el plan municipal para incrementar la calidad del aire. Esta medida repercute directamente en una "mejora de la calidad del aire y en una reducción de los niveles de polución atmosférica en la capital", asegura el Ayuntamiento de Madrid.

Los trabajos se acometerán en 2018 con cargo a las Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS). Se trata de recursos

En ejecución los tramos de las calles de Atocha y Alcalá

Los 12 nuevos tramos de carriles bus se añadirán a dos que ya están ejecución. Se trata de la calle de Atocha, el camino de Vinateros o el de la calle de Alcalá. Así como en esas calles, para crear los nuevos carriles bus, las calles afectadas perderán una o dos vías para la circulación del vehículo privado, en función de si la actuación se ejecuta solo en un sentido o en dos. Aunque la delegada Inés Sabanés sos-

tuvo que, según las experiencias previas, no tendrán afectaciones en la ralentización de la circulación. "La situación del tráfico en su entorno ha quedado más o menos en las mismas condiciones", comentó Sabanés con respecto a ese cambio en la movilidad que ya se ha realizado en Puente de Vallecas en 2016.

Todas las actuaciones se enmarcan en el Plan A de Cali-

dad del Aire. Según el ejecutivo municipal, ese proyecto permitió que la Comisión Europea quitara la multa a España por contaminación.

El pasado 18 de mayo, el organismo comunitario anunció que no demandaría a España ante el Tribunal de Justicia de la UE. Madrid y Barcelona son las ciudades que registran los niveles más altos de dióxido de nitrógeno (NO_x), dañino para la salud. Pero según informaron fuentes comunitarias a EL PAÍS, las medidas diseñadas por ambos Ayuntamientos permitirán cumplir con la directiva.

Algunas de las actuaciones previstas

Goya y Menéndez Pelayo. El nuevo carril en la calle de Goya enlazará Serrano y Alcalá; el de la avenida de Menéndez Pelayo conectará la calle de Alcalá con la avenida de Ciudad de Barcelona, y en la calle de Doctor Esquierdo, la avenida Ciudad de Barcelona y Fundadores.

Plaza de Castilla. En Mateo Inurria se unirán el paseo de La Habana y plaza de Castilla. En Príncipe de Vergara, el carril bus irá desde Francisco Silvela hasta la calle de Colombia. Habrá otro carril en la avenida de San Luis, entre Arturo Soria y Santos de la Humosa.

Santa María de la Cabeza. En Valdetorres del Jarama se unirán la glorieta de Sandro Pertini a la plaza Santos de la Humosa. Otros carriles de 600 metros y 400 metros, respectivamente, se trazarán en la avenida de la Capital de España y de Santa María de la Cabeza.

financieros recuperados del remanente de tesorería de 2017, con el que el Ayuntamiento espera fortalecer las inversiones públicas este año. Al margen de ese dinero, el Consistorio espera aprobar más inversiones en los próximos días con los nuevos Presupuestos de 2018, ahora en prórroga.

"Gana el transporte público", defendió ayer Sabanés, quien usó como ejemplo de la ampliación de carriles bus la avenida de la Albufera. En esa vía, argumentó la concejal, se ha registrado una mejora en la velocidad del transporte público y mayor fluidez en la zona. Por ello, explicó la edil, se puede reducir el número de autobuses necesarios para mantener las mismas frecuencias de paso.

Ratio inferior a Barcelona
Actualmente, la capital cuenta con una ratio de 0,033 kilómetros de carril bus por habitante. Barcelona la tiene de 0,100, mientras Sevilla de 0,125, afirmó el delegado de Urbanismo, José Manuel Calvo. "Son datos absolutamente inaceptables y que hablan de que tenemos una red de carriles bus claramente mejorable", añadió el edil, que indicó que en Madrid "hay que hacer una apuesta clara y contundente por la movilidad sostenible".

En cuanto al modelo de carril bus, el gerente de la EMT declaró ayer que, por el momento, el Ayuntamiento mantendrá el modelo actual. Es decir, que en los nuevos tramos podrán circular, además de los vehículos de la EMT, los autobuses escolares así como los taxis y las motocicletas.